# PLAN DE EMERGENCIAS

## SEPTIEMBRE 2020

**TABLA DE CONTENIDO**


GLOSARIO ..... 4
A. INTRODUCCIÓN. ..... 7
B. JUSTIFICACIÓN ..... 8
C. OBJETIVOS ..... 8
1. Objetivo General. ..... 8
2. Objetivos Específicos ..... 8
D. ALCANCE ..... 8
INFORMACIÓN GENERAL ..... 9
1.1 Información Básica. ..... 9
a) Las actividades que se desarrollan ..... 9
b) Organización del trabajo ..... 11
c) Las características de las instalaciones. ..... 12
GEO-REFERENCIACIÓN ..... 13
E. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO ..... 14
Externo ..... 14
..... 14
1. Objetivos específicos ..... 14
2. Metodología ..... 14
2.1. Estimación de probabilidades ..... 15
2.2. Calificación nivel de riesgo ..... 15
2.3 Identificación de Amenazas naturales – antrópicas no intencionales y sociales ..... 16
2.4. Estimación de la vulnerabilidad (en función de la severidad de consecuencias). ..... 17
2.5. Plan de acción ..... 18
2.6. Medidas de Intervención. ..... 20
F. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ..... 20
Creación de brigadas ..... 20
Esquema organizacional SCI (sistema comando de incidentes) ..... 20

Funciones de las Brigadas ..... 21
BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS: ..... 21
BRIGADAS DE EVACUACIÓN: ..... 22
BRIGADAS CONTRA INCENDIOS: ..... 23
Plan de ayuda mutua: ..... 24
a. Procedimiento General de Articulación. ..... 25
G. PLANES DE ACCIÓN. ..... 26
1) Plan General – Jefe de Emergencias. ..... 27
2) Plan de Seguridad. (VAS VIGILANCIA ACOMODACIÓN Y SEGURIDAD) ..... 27
3) Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios. ..... 29
4) Plan de Contraincendios. ..... 30
5) Plan de Evacuación. ..... 33
6) Plan de Información Pública. ..... 34
7) Sistemas de comunicación. ..... 34
8) Coordinación con organismos de socorro. ..... 34
H. ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS ..... 35
I. PROCEDIMIENTOS ANTE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS ..... 35
J. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. ..... 48
K. IMPLEMENTACIÓN. ..... 49
L. AUDITORIA. ..... 49
M. ACTUALIZACIÓN. ..... 49

**GLOSARIO**

**Accidente**: Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o perdida en el proceso.

**Activación**: Despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.

**Alerta:** Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. O acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

**Amenaza**: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

**Brigada:** Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

**Cierre operacional**: Desmovilización total de recursos.

**Cierre administrativo:** realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

**Coordinador:** Persona que dirige las acciones de dirección del Plan.

**Comité local de emergencias – CLE:** Es el órgano de coordinación interinstitucional local, organizado para discutir, estudiar y emprender todas aquellas acciones encaminadas a la reducción de los riesgos específicos de la localidad y a la preparación para la atención de las situaciones de emergencia que se den en ésta y cuya magnitud y complejidad no supere sus capacidades. Sus funciones están determinadas en el artículo 32 del Decreto 332/2004.

**IDIGER**: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. (Antes Fondo de Prevención y Atención de Emergencias -FOPAE)

**Emergencia:** Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

**Incidente o evento:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

**Mapa**: Representación geográfica en una superficie de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

**MEC:** Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.

**Medidas de seguridad:** Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

**Mitigación:** Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

**Objetivo de seguridad:** Es quién vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

**Empresa:** Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico. Quien desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

**PAI**: Plan de Acción del Incidente, expresión de los objetivos, estrategias, recursos y restaurante a cumplir durante un periodo operacional para controlar un incidente.

**Plan de emergencia:** El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de restaurante y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Restaurante.

**Planificar**: Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos

**Plano:** Representación gráfica en una superficie y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

**PMU:** Puesto de Mando Unificado; Lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

**Procedimiento operativo normalizado:** Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

**Preparación:** Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

**Prevención:** Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

**Punto de encuentro**: Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

**Recurso:** Equipamiento y persona disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

**Riesgo:** El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-

natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

**SCI:** Sistema Comando de Incidentes. Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

**SDPAE:** Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias; el cual se adopta bajo el Decreto 332 del 11 de octubre de 2004.

**Servicios:** Son todos aquellos servicios que satisfacen las necesidades básicas de la población.

**Sistema de alarma:** Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales o propiedades.

**Suministros:** Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

**Vulnerabilidad:** Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

**Zona de impacto:** Área afectada directamente por un incidente, evento o emergencia, de origen natural o antrópico, que sufre daños, fallas o deterioro en su estructura y funcionamiento normal

## A. INTRODUCCIÓN.

Entendiendo que la salud y la seguridad de los trabajadores se constituye en el factor más importante de todos los procesos productivos y comerciales; **PAN&PONKE,** ante la necesidad de responder a los procesos de mejoramiento y optimización de los esquemas de trabajo, implementa el plan de emergencias dando cumplimiento a la normatividad vigente.

- *El Decreto 1295 de 1994, en su Artículo 21 "Obligaciones del Empleador", debe ser responsable y "Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo."*

- *El Artículo 11, Numeral 18 de la Resolución 1016 de marzo de 1989, "por la cual se reglamenta el funcionamiento y forma de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país", determina como actividad a desarrollar dentro del subprograma de Higiene y Seguridad en el trabajo, el "organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:*

    - *Rama Preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica del hospital.*

    - *Rama Pasiva o Estructural: Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.*

    - *Rama Activa o Control de Emergencias: Conformación de Brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistema de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátil (manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.*

- *En la Resolución 2400 de 1979, Título VI, Capítulo I, "De la Prevención y Extinción de Incendios", en los artículos 205 a 219 establece disposiciones sobre el particular.*

- *La Ley 09 de 1979, en su Título III, "Seguridad y salud en el trabajo", dispone en su Artículo 114 que "en todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios". Así mismo, en su Artículo 96, obliga a disponer de salidas adecuadas (en número y en dimensiones), con los requisitos mínimos para facilitar una evacuación en casos de emergencia.*

- *Decreto 423 del 11 de octubre de 2006, "Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."*

- *Resolución 004 de 2011; Contenido de Plan de Emergencias de Bogotá - PEB, DPAE - Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, septiembre 2011.*

## B. JUSTIFICACIÓN

**PAN&PONKE,** como parte de su responsabilidad social y empresarial ha desarrollado este documento con el fin de dar lineamientos para mantener en condiciones óptimas de seguridad a las personas que trabajan, frecuentan y circulan en general por las inatalaciones de PAN&PONKE. Buscando reducir las consecuencias de un probable riesgo o amenaza, protegiendo así a las personas (clientes, funcionarios), bienes, información, imagen y soportar las gestiones tendientes a garantizar la continuidad del negocio.

## C. OBJETIVOS

### 1. Objetivo General.

**PAN&PONKE,** desarrolla este plan para dar lineamientos al personal que labora, basados en el análisis de peligros y vulnerabilidades, dando cumplimiento a los requisitos legales, velando por proteger la vida de los funcionarios, contratistas y sus clientes.

### 2. Objetivos Específicos

- Organizar los recursos que se tienen, tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias.
- Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.
- Optimizar el uso de recursos naturales y físicos
- Articular la respuesta interna con el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias-SDPAE.
- Salvaguardar la vida e integridad del personal que trabaja para **PAN&PONKE**
- Salvaguardar la vida e integridad de los clientes de **PAN&PONKE**
- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias.

## D. ALCANCE

Este plan aplica a todos los integrantes que conforman el equipo de trabajo de la empresa, clientes, proveedores y su aplicación está a cargo del área de administración bajo supervisión de la gerencia, quien se compromete a estar en articulación con el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE, con el fin de dar una mejor respuesta frente cualquier emergencia.

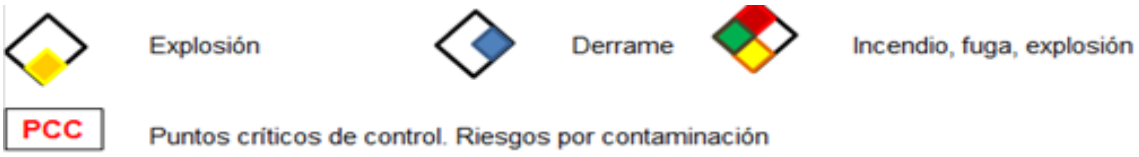
## INFORMACIÓN GENERAL

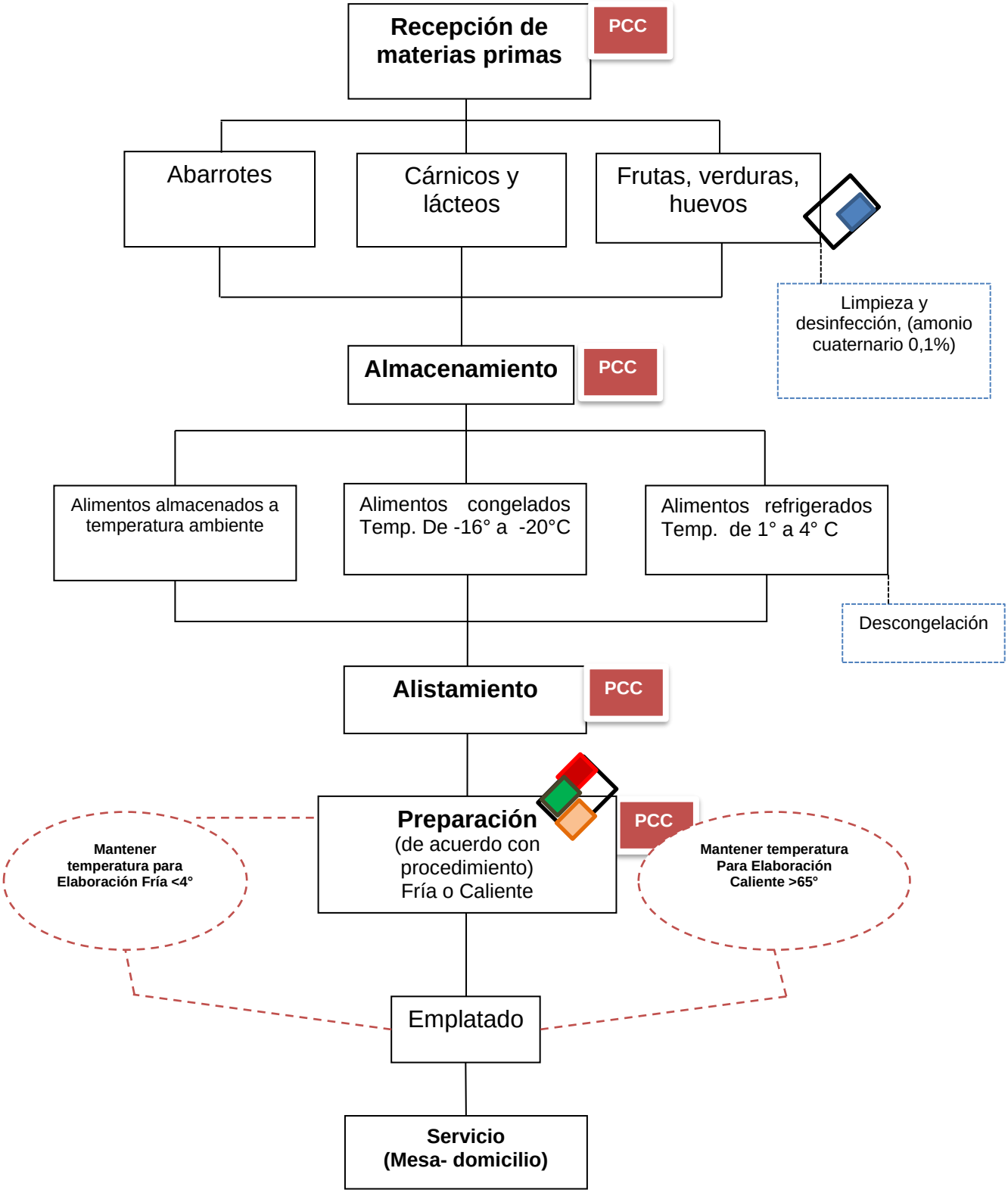
### 1.1 Información Básica.

| | |
|---|---|
| **Razón social** | NESTOR GUILLERMO AMAYA FORERO – PAN & PONKE |
| **Municipio** | Bogotá |
| **Nit** | 19285148-3 |
| **Representante legal** | Nestor Guillermo Amaya Forero |
| **Clase de riesgo NSR-98 K** | C-2 |
| **Actividad económica (Decreto 1607 - 12)** | 1-552101- Expendio a la mesa de comidas preparadas, en restaurantes |
| Información General: Panaderia calle 130 – ESPOL (kiosco, container) | |

**a) Las actividades que se desarrollan**

## Diagrama de procesos




Recepción de materias primas
PCC
Abarrotes
Cárnicos y lácteos
Frutas, verduras, huevos
Limpieza y desinfección, (amonio cuaternario 0,1%)
Almacenamiento
PCC
Alimentos almacenados a temperatura ambiente
Alimentos congelados Temp. De -16° a -20°C
Alimentos refrigerados Temp. de 1° a 4° C
Descongelación
Alistamiento
PCC
Preparación
(de acuerdo con procedimiento)
Fría o Caliente
PCC
Mantener temperatura para Elaboración Fría <4°
Mantener temperatura Para Elaboración Caliente >65°
Emplatado
Servicio
(Mesa- domicilio)

**b)** Organización del trabajo

## Organigrama




## Calculo capacidad de evacuación

**Aforo**: Capacidad total de las localidades de un recinto de espectáculos públicos

**Capacidad de evacuación:** Cantidad de personas que pueden evacuar un lugar o espacio de manera adecuada y segura a través de las rutas de evacuación dispuestas para tal fin y en un tiempo determinado.

La capacidad de evacuación estará determinada por la siguiente fórmula: C= K x M x T
En donde:

**C** es la capacidad de evacuación. Se determina en número de personas

**K** es la constante de evacuación, este valor será de 82 personas si la evacuación se produce en rampas o elementos planos y de 66 personas si se realiza a través de escaleras o elementos escalonados. Está determinada como una unidad de flujo que corresponde a # de personas / metro x minuto

**M** es la cantidad total de metros disponibles para la evacuación. En esta sumatoria solo se deben contar las salidas que conduzcan a los asistentes a vías públicas o a un lugar seguro. Los medios de evacuación se deben medir en el punto más estrecho de las mismas.

**T** es el tiempo máximo necesario para evacuar el espacio o edificación. Este tiempo estará determinado por el análisis de riesgo realizado en el plan de emergencia y contingencia que se desarrolle para la edificación, espacio o actividad. La unidad para este caso, está determinada en minutos. El tiempo necesario para evacuar una edificación, área o espacio, debe calcularse de acuerdo a los riesgos presentes en el lugar y podrán variar entre 2.5 minutos y 6 minutos de acuerdo a las condiciones del espacio. Por ejemplo, para un lugar con condiciones adecuadas de evacuación con bajas posibilidades de acumulación de gases, señalización e iluminación adecuadas, entre otros, podrán emplearse tiempos de hasta 6 minutos. Para un lugar cerrado, con alta posibilidad de concentración de gases, con condiciones de evacuación restringidas, poca señalización e iluminación, entre otros, deberán contemplarse tiempos de evacuación cercanos a los 2,5 minutos

**PAN&PONKE,** calculó el índice de ocupación del número resultante de dividir el área del espacio, piso o edificación, por el índice de ocupación previsto en el numeral K.3.3.2 NSR 98.

**K**=área/IO **K**=___$m^2$/____=___ personas **C= K x M x T**

Ver cada punto **Anexo 3** Capacidad de evacuación**:**

- Panadería calle 130
- ESPOL

**c) Las características de las instalaciones.**

**PAN&PONKE,** cuenta en cada punto o sede con áreas de fácil acceso y debidamente señalizadas. Con separaciones adecuadas para las diferentes actividades propias del negocio.

| SISTEMA |
|---|
| CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO |
| INSTALACIONES ELECTRICAS |
| RED E INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRÁULICAS |
| MAMPOSTERIA |
| TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA |
| REDES DE GAS |
| CONDICIONES DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD |
| UNIDADES DE SERVICIOS SANITARIOS |
| ESCALERAS |
| SALIDAS DE EMERGENCIA |

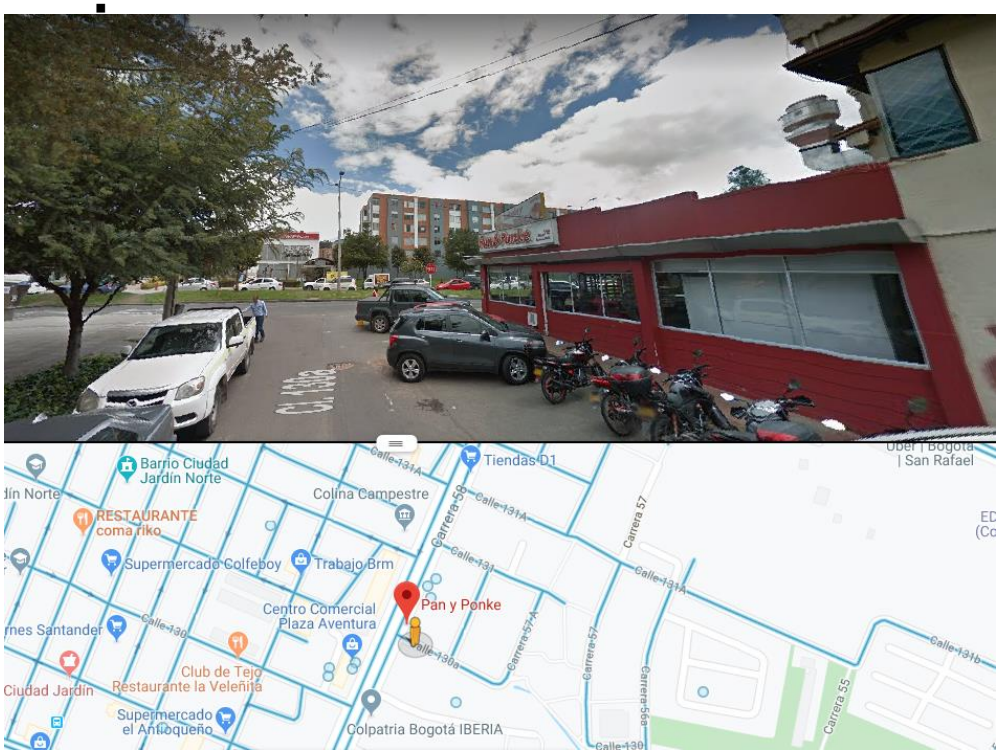
| |
|---|
| SISTEMAS DE VENTILACION MECANICA |
| SISTEMAS DE DETECTORES (HUMO Y TERMICOS) Y ALARMA |
| SISTEMA DE REDES CONTRAINCENDIOS |
| CONTROL Y RESTRICCIONES DE ACCESO |
| ALMACENAMIENTO DE VIVERES Y MANEJO DE ALIMENTOS. |
| EQUIPOS Y ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA PREPARACION Y COCCION DE ALIMENTOS. |
| MANEJO DE PERSONAS DISCAPACITADAS |

- **Panaderia calle 130**
- **ESPOL (Kiosco y Container)**

## GEO-REFERENCIACIÓN

**A nivel interno,** hace referencia a distribución de áreas, equipos, sillas, mesas, puertas, ventanas, salidas. (Se ubica en cada punto un plano de ubicación y evacuación)

**A nivel externo,** se tiene ubicado para cada punto o sede la clasificación de zona (comercial, residencial, industrial o mixta) la distancia y/ o tiempo promedio que existe con los entes que se pueden llegar a necesitar ante alguna emergencia como son: CAI- Estación de Policía, clínicas y hospitales, Bomberos, parques y parqueaderos cercanos.



## E. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO

### Externo

El análisis o evaluación de riesgos se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público. **PAN&PONKE,** ha consultado para para cada una de sus sedes en IDIGER, el mapa de riesgos.

Para las amenazas internas se tiene como base la clasificación establecida en el sistema general de riesgos laborales (Ley 1562 del 11 de julio de 2012) correspondiente a riesgo bajo **Clase I** para administrativo y **Clase IV** transportador o domiciliario.

| Tipo | Tarifa | Actividades |
|---|---|---|
| I | 0.522% | Financieras, Trabajos de Oficina, Administrativos; centros Educativos, Restaurantes |
| II | 1.044% | Algunos procesos manufactureros como la fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales Almacenes por Departamentos, Algunas labores Agrícolas |
| III | 2.436% | Algunos procesos manufactureros como la fabricación de agujas, alcoholes Artículos de cuero |
| IV | 4.35% | Procesos manufactureros como fabricación de aceites, cervezas, vidrios, procesos de galvanización; transporte, servicios de vigilancia privada |
| V | 6.96% | Areneras, manejo de asbesto, Bomberos, manejo de explosivos, construcción, Explotación petrolera |

### 1. Objetivos específicos

Identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que involucren peligros potenciales que podrían afectar las condiciones socio-ambientales de **PAN&PONKE**

Establecer con fundamento en el análisis de riesgos, las bases para la preparación del Plan de Emergencias.

### 2. Metodología

**PAN&PONKE** Opta por utilizar la metodología de Rombo de colores de IDIGER guía planes de emergencias y contingencias (página 25 - http://sire.gov.co./page/portal/sire/manuales> para analizar y describir externa o las posibles amenazas y riesgos que se puedan presentar en este lugar por la facilidad de descripción e interpretación de la información registrada.

## 2.1. Estimación de probabilidades

| EVENTO | COMPORTAMIENTO | COLOR ASIGNADO |
|---|---|---|
| Posible | Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá. NUNCA HA SUCEDIDO | Verde  |
| Probable | Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. YA HA OCURRIDO | Amarillo  |
| Inminente | Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir. EVIDENTE, DETECTABLE | Rojo  |

## 2.2. Calificación nivel de riesgo

| SUMATORIA DE ROMBOS | CLASIFICACIÓN | EJEMPLO |
|---|---|---|
| 3 ó 4  | Alto  |  |
| 1 ó 2 <br>3 ó 4  | Medio  |  |
| <br>1ó 2  | Bajo  |  |

## 2.3 Identificación de Amenazas naturales – antrópicas no intencionales y sociales

| IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS NATURALES – ANTROPICAS NO INTENCIONALES Y SOCIALES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **AMENAZA** | **INTERNO** | **EXTERNO** | **DESCRIPCION DE LA AMENAZA** | **CALIFICACION** | **COLOR** |
| Movimientos sísmicos | | X | Bogotá está clasificada como zona de amenaza intermedia | Probable |  |
| Eventos atmosféricos, inundaciones, deslizamiento de tierra | | X | En el histórico de la zona no hay registros que indiquen de este tipo de fenómenos. | Posible |  |
| Atentados terroristas/ asaltos | | X | Incremento de delincuencia en Bogotá | Probable |  |
| Explosión por fuga de gas o eléctrico | X | X | No se ha registrado ningún evento de este tipo. No hay tomas sobre cargadas. | Posible |  |
| Fugas de agua o de gas | X | X | No se ha registrado ningún evento de este tipo | Posible |  |
| Derrame y Mezcla de Productos Químicos De Limpieza Y Desinfección | X | | En las actividades normales del negocio puede haber derrames en el momento de hacer dosificaciones. | Inminente |  |
| Enfermedades laborales | X | | Quemaduras por vapor, o líquidos calientes. La no utilización de guantes para calor. Cortadas<br>La no utilización de guantes en las tareas y áreas húmedas pueden originar dermatitis en las manos.<br>Manejo inadecuado de cargas, malas posturas, originan molestias, y se pueden volver crónicos.<br>El permanecer durante periodos largos en la misma posición. | Inminente |  |
| Contaminación Microbiológica | X | | Manejo inadecuado en los procesos de elaboración dan origen a enfermedades por contaminación alimenticia. | Probable |  |
| Pandemia | X | X | Contagio por virus (Covid-19) | Probable |  |

## 2.4. Estimación de la vulnerabilidad (en función de la severidad de consecuencias).

| *ANÁLISIS DE AMENAZA* | | | ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD | | | | | | | | | | | | | | *NIVEL DEL RIESGO* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PERSONAS | | | | | RECURSOS | | | | | SISTEMAS Y PROCESOS | | | | | |
| **AMENAZA** | **CALIFICACIÓN** | **COLOR ROMBO** | 1. Gestión Organizacional | 2. Capacitación y Entrenamiento | 3. Características de Seguridad | Total Vulnerabilidad de Personas | **Color Rombo Personas** | **1. Suministros** | **2. Edificaciones** | **3. Equipos** | Total Vulnerabilidad de Recursos | **Color Rombo Recursos** | **1. Servicios** | 2. Sistemas Alternos | **3. Recuperación** | Total Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos | **Color Rombo Sistemas y Procesos** | **RESULTADO DEL DIAMANTE** | **INTERPRETACIÓN** |
| Movimientos sísmicos | Probable | | 0.38 | 0.50 | 1.0 | 1.9 | | 0.75 | 0.50 | 0.83 | 2.08 | | 0.75 | 0.50 | 0.75 | 2.0 | | | BAJO |
| Eventos atmosféricos, inundaciones, deslizamiento de tierra | Posible | | 0.33 | 0.50 | 1.0 | 1.8 | | 0.75 | 0.50 | 0.83 | 2.08 | | 1.0 | 0.50 | 0.75 | 2.25 | | | BAJO |
| Atentados terroristas/ asonadas/asaltos | Probable | | 1.0 | 0.50 | 1.0 | 2.5 | | 0.75 | 0.50 | 1.0 | 2.25 | | 1.0 | 1.0 | 0.75 | 2.5 | | | BAJO |
| Incendios por aceite caliente | Posible | | 0.63 | 0.75 | 0.50 | 1.9 | | 0.75 | 0.33 | 0.50 | 1.58 | | 1.0 | 0.50 | 0.75 | 2.25 | | | BAJO |
| Explosión por fuga de gas o eléctrico | Posible | | 0.50 | 0.67 | 0.67 | 1.8 | | 0.75 | 0.33 | 0.50 | 1.58 | | 1.0 | 0.50 | 0.50 | 2.0 | | | MEDIO |
| Fugas de agua o de gas | Posible | | 0.33 | 0.50 | 1.0 | 1.8 | | 2.25 | 0.67 | 0.63 | 1.54 | | 0.75 | 0.3 | 0.75 | 1.83 | | | MEDIO |
| Derrame y Mezcla de Productos Químicos De Limpieza Y Desinfección | Inminente | | 0.63 | 0.25 | 1.0 | 1.9 | | 0.75 | 1.0 | 0.75 | 2.5 | | 1.0 | 1.0 | 0.75 | 2.75 | | | MEDIO |
| Enfermedades laborales | Inminente | | 0.67 | 0.25 | 0.75 | 1.7 | | 0.75 | 1.0 | 0.83 | 2.58 | | 0.5 | 1.0 | 0.75 | 2.25 | | | MEDIO |
| Contaminación Microbiológica | Probable | | 0.88 | 1.0 | 1.0 | 2.9 | | 0.67 | 1.0 | 0.67 | 2.33 | | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 3.0 | | | BAJA |
| Pandemia | Probable | | 0.88 | 1.0 | 1.0 | 2.9 | | 0.67 | 1.0 | 0.67 | 2.33 | | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 3.0 | | | BAJA |

<Nota> ***Esta tabla corresponde a resumen de matriz de vulnerabilidad.***

## 2.5. Plan de acción

| PLAN DE ACCION | | | |
|---|---|---|---|
| **AMENAZA** | **NIVEL DEL RIESGO** | **ACCIONES A TOMAR PARA MITIGAR EL IMPACTO** | **RESPONSABLE** |
| Movimientos sísmicos | **BAJO** | Dar capacitación, colocar informativo, desarrollar simulacros de evacuación | Jefe de brigada (asistente administrativo/lider proyecto) y/o Brigadista encargado |
| Eventos atmosféricos, inundaciones, deslizamiento de tierra | **BAJO** | Dar capacitación, colocar informativo, desarrollar simulacros de evacuación | |
| Atentados terroristas/ asonadas/asaltos | **BAJO** | Dar capacitación, colocar informativo, verificar alrededores, publicar directorio de emergencias, plan de ayuda mutua | |
| Explosión por fuga de gas o eléctrico | **BAJO** | Plan de mantenimiento, Dar capacitación sobre manejo de extintores, publicar directorio de emergencias | |
| Fugas de agua o de gas | **MEDIO** | Plan de mantenimiento, Dar capacitación, publicar directorio de emergencias | |
| Derrame y Mezcla de Productos Químicos De Limpieza Y Desinfección | **MEDIO** | Dar capacitación, publicar directorio de emergencias | |
| Enfermedades Laborales | **MEDIO** | Dar capacitación, promover condiciones y lugares de trabajo seguros | |
| Contaminación Microbiológica | **BAJO** | Capacitar, velar por el cumplimiento del plan de saneamiento | |
| Pandemia | **MEDIO** | Capacitar, implementar y cumplir protocolos de bioseguridad | |

| **PLAN DE ACCION** | | |
|---|---|---|
| **CONTROL DE RIESGOS FISICOS** | | |
| **RIESGO FISICO** | **CONTROL** | **RESPONSABLE** |
| Posturas inadecuadas y prolongadas | Cambio de actividad | Jefe de brigada (asistente administrativo/lider proyecto)<br><br>y/o Brigadista encargado |
| Cortes | Uso permanente del guante (si aplica) – instrucciones para manejo adecuado de cuchillos | |
| Quemaduras | Uso permanente del guante para cada labor. | |
| Riesgo ergonómico. | Mantener espalda y cabeza rectas al trabajar de pie. | |
| Movimientos inadecuados y sobreesfuerzos físicos | Solicitar ayuda cuando la carga es pesada o de difícil manejo.<br>Mantener la carga pegada al cuerpo | |
| Sobreexposición a temperaturas altas | Mejorar sistemas de ventilación | |
| **RIESGO QUIMICO Y BIOLOGICO** | **CONTROL** | |
| Exposición a sustancias químicas<br>Manejo de basuras<br>Manejo de plagas | Uso permanente de guantes, tapabocas peto plástico en el manejo de residuos sólidos y líquidos.<br>Hábitos higiénicos de limpieza y desinfección de manos<br>Capacitación sobre dosificación de jabones y desinfectantes.<br>Contrato con una empresa especializada para combatir plagas. | |
| Pandemia | Uso de elementos de bioseguridad permanentes (tapabocas, gafas o careta, guantes)<br>Limpieza y desinfección de manos periódicamente<br>Implementacion de protocolos de bioseguridad | |

### 2.6. Medidas de Intervención.

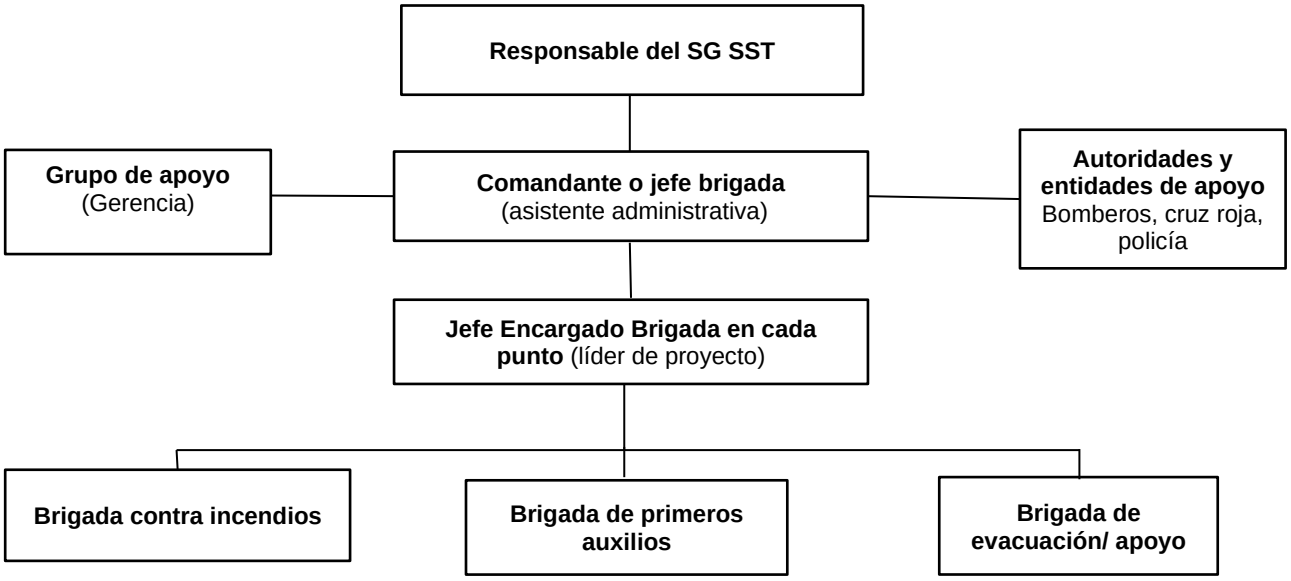
El jefe de emergencias **de PAN&PONKE,** mantendrá un plan de mantenimiento de equipos e instalaciones el cual está señalado en el plan de saneamiento básico para cada una de las sedes, un plan de capacitación para dar a conocer las disposiciones legales, divulgar los planes de emergencia para concientizar a los empleados de la importancia que tiene el saber reducir las condiciones y acciones inseguras en el lugar de trabajo. Sus medidas están encaminadas a prevenir y mitigar.

## F. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

### Creación de brigadas

En Colombia, se establece la necesidad de conformación y funcionamiento de brigadas de emergencia empresariales, el decreto 919 de 1989, mediante el cual se crea el sistema nacional para la prevención y atención de desastres, inserta los planes de emergencia empresariales al plan nacional de prevención y atención de desastres.

**Esquema organizacional SCI (sistema comando de incidentes)**




El jefe de emergencias de **PAN&PONKE,** verifica el plan de mantenimiento de equipos e instalaciones el cual está incluido en el cronograma anual de actividades. A través de registros se debe evidenciar en cada punto esta verificación.

El jefe de emergencias vigilará el cumplimiento del plan de capacitación para dar a conocer las

disposiciones legales, divulgar los planes de emergencia para concientizar a los empleados de la importancia que tiene el saber reducir las condiciones y acciones inseguras en el lugar de trabajo. Sus medidas están encaminadas a prevenir y mitigar

**Funciones del SCI (Sistema Comando de Incidentes).**

Entendiéndose este como las actividades y responsabilidades que asumen los integrantes de la brigada (personal de las diferentes áreas) en **PAN&PONKE**

| COMPONENTE | | | FUNCIONES |
|---|---|---|---|
| STAFF DE COMANDO | Comandante de Incidente o Jefe de emergencias y líderes de brigada | Antes | - Brindar información a los empleados de la Organización sobre la atención de emergencias.<br>- Realizar el Análisis de Riesgo<br>- Programar jornadas de capacitación. - Simulacros<br>- Realizar acciones de prevención y mitigación sobre los riesgos identificados. |
| | | Durante | -Evaluar las prioridades del incidente o emergencia.<br>-Determinar los objetivos operacionales.<br>-Desarrollar y ejecutar los Planes de Acción.<br>-Administrar los recursos, suministros |
| | | Después | -Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan para analizarlas y evaluarlas.<br>-Recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el incidente |
| | Seguridad operacional | Durante | -Garantizar el aseguramiento de la zona de impacto para el cumplimiento de los operativos de respuesta a la emergencia velando por el control de la situación.<br>-Vigilar y evaluar las situaciones peligrosas e inseguras |
| | Enlace | Durante | -Responder a las solicitudes del personal del incidente para establecer contactos con otras Organizaciones. |
| | Información Pública | Durante | -Formular y emitir la información acerca del incidente a organizaciones relevantes. |

## BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS:

Su misión es la de prestar los primeros auxilios a los lesionados. Sus funciones básicas son las siguientes:

**Antes - preparación:**

- Revisión e inventario de los equipos para atención de heridos
- Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios
- Asistir a capacitaciones y reentrenamientos
- Entrenamiento físico.

**Durante - respuesta:**

- Ubicar el área del evento
- Utilizar elementos necesarios para bioseguridad
- Evaluación del área y del paciente
- Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente
- Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna
- Atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones del médico y/o profesional de la salud.
- Transportar al o a los pacientes en forma rápida y segura

**Después - recuperación**

- Evaluación de la respuesta
- Corrección de procedimientos
- Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos

## BRIGADAS DE EVACUACIÓN:

La misión de estos grupos es garantizar la evacuación total y ordenada de **PAN&PONKE,** sus funciones básicas son:

**Antes - preparación:**

- Conocer y dominar los planos de la sede
- Conocer vías de evacuación y punto de reunión final
- Conocer procedimientos para evacuación
- Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones
- Discutir y practicar procedimientos

**Durante - respuesta:**

- Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar
- Recordarle al personal a evacuar los procedimientos
- Dirigir la evacuación
- Controlar brotes de pánico y/o histeria
- No permitir que los ocupantes se devuelvan
- Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones
- En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado
- Comunicar al director de la evacuación el resultado de la maniobra

**Después – recuperación**

- Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso
- Dirigir el reingreso del personal del área asignada
- Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones
- Ajustar plan de evacuación

## BRIGADAS CONTRA INCENDIOS:

La misión de este grupo es la de estar preparados para prevenir y controlar los conatos de incendios o apoyar en las tareas de extinción de fuegos mayores que se presenten en las instalaciones de trabajo. Sus funciones básicas son las siguientes, con respecto a la emergencia:

**Antes - preparación**:

- Inspección periódica de áreas
- Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio
- Asistir a capacitaciones que se programen
- Realizar prácticas para actualización
- Entrenamiento físico

**Durante - respuesta**:

- Ubicar el área afectada
- Trasladar los equipos necesarios para el control
- Evaluar área afectada
- Realizar control del evento
- Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición
- Apoyar grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate
- Apoyar entidades externas que se presenten

**Después - recuperación:**

- Inspeccionar el área afectada
- Apoyar en el restablecimiento de la zona
- Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. (elementos de protección personal) utilizados
- Evaluación de las maniobras
- Ajuste de procedimientos
- Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final

El área administrativa de **PAN&PONKE,** mantendrá actualizado el listado de información de los funcionarios, (base sociodemográfica – corresponde a requisito del SG SST) la cual le permitirá no sólo realizar la activación necesaria en caso de ser requerida para dar una atención oportuna a la emergencia sino además conocer la información familiar inmediata, que permita garantizar condiciones de seguridad y bienestar que redunden en la tranquilidad de los integrantes de la entidad

que están apoyando la emergencia. Así mismo tendrá actualizado el listado de los integrantes de cada brigada en cada punto.

**PAN&PONKE,** mantiene un directorio telefónico de emergencias externo de apoyo publicado en sitio visible para ser consultado en caso de emergencia.

- **Panadería calle 130**
- **ESPOL (Kiosco y Container)**

### Plan de ayuda mutua:

Se debe establecer un plan de cooperación con empresas vecinas con capacidad de apoyar en los casos de emergencias en los cuáles la capacidad de respuesta es insuficiente

**Actividades a seguir**

• Cada empresa compromete recursos hasta donde su propia seguridad no se vea vulnerada.

• Cada empresa debe mantener actualizado su plan de emergencias.

• Realizar mínimo una reunión de coordinación al año entre los coordinadores de emergencias de las empresas adscritas al acuerdo de ayuda mutua.

• Ante la llamada de solicitud de apoyo, para cualquiera de las Empresas que suscriben el convenio para atención de emergencias y desastres realizada por el Jefe de Emergencias, quien define si destina al Coordinador de Brigada y al equipo de Brigadistas o si considera necesario reunir el Comité de Emergencias, para apoyar la solicitud.

• El Jefe de Emergencias, solicitará apoyo a las empresas, informando el evento presentado, el grado de afectación, la magnitud y el apoyo requerido, teniendo en cuenta la dotación de equipos y las características de las brigadas de las empresas afiliadas al convenio, quienes se desplazarán para prestar el apoyo requerido.

## Procedimiento de Coordinación según Niveles de Emergencia.

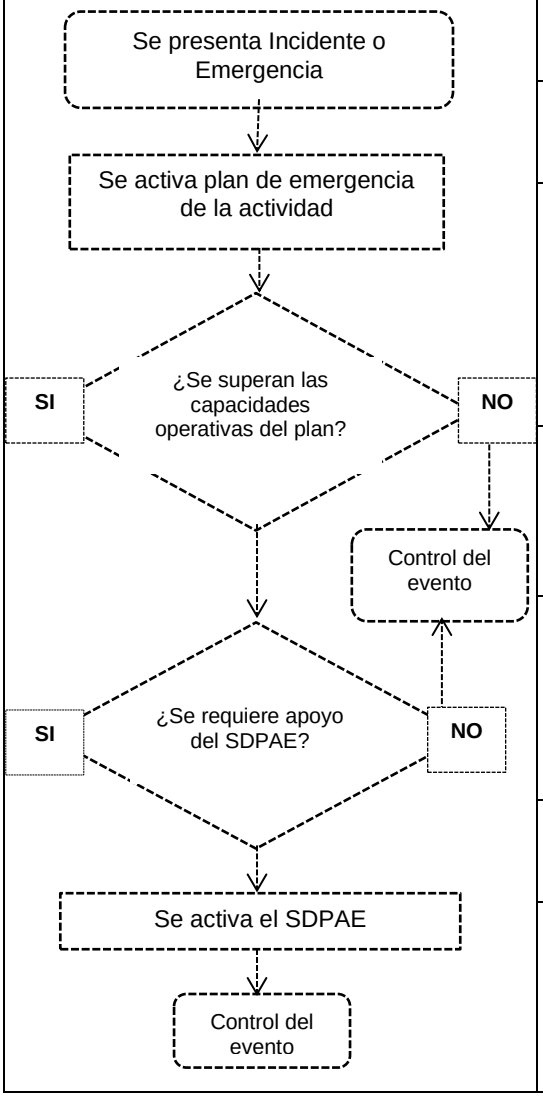
**PAN&PONKE** Clasifica 3 niveles de emergencia:

| Emergencias | Características | Ejemplos |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Nivel 1 | Eventos o incidentes frecuentes, sin posibilidad de expansión o generación de riesgos conexos. Afectación baja, controlables en periodos cortos. No implica lesión que afecte la vida de las personas. No requiere intervención de personal especializado para su control. | - Derrame de sustancias químicas (detergentes fuertes)<br>- Auxiliar que sufre una cortada superficial en ejercicio de sus actividades<br>- Auxiliar que sufre una quemada superficial en ejercicio de sus actividades<br>- Explosión interna de equipo por inadecuada calibración o conexión |
| Nivel 2 | Eventos o incidentes de menor frecuencia, sin posibilidad de expansión o generación de riesgos conexos. Afectación baja, controlables en periodos cortos. Implica colaboración para revisión y verificación de posibles lesiones o daños que afecte la vida de las personas o los bienes. | - Tubo roto<br>- Corto circuito por recarga<br>- Auxiliar que sufre un incidente en ejercicio de sus actividades y origina una incapacidad por un corto periodo.<br>- Intoxicación microbiológica |
| Nivel 3 | Eventos o incidentes de menor frecuencia, de afectación alta que pueden desencadenar en lesiones permanentes o daños de bienes irrecuperables | - Atentado terrorista<br>- Sismo<br>- Acto delincuencial.<br>- Incendio de gran magnitud |

### a. Procedimiento General de Articulación.

El jefe de emergencias de **PAN&PONKE,** es la persona encargada de evaluar el nivel de emergencia del evento de ser necesaria se comunicará con el Comité Local de Emergencias de la localidad para solicitar apoyo.

| PROCEDIMIENTO PARA ACTIVAR EL PLAN DE EMERGENCIAS | | |
|---|---|---|
| **DIAGRAMA DE FLUJO** | **ACCIONES** | **RESPONSABLE** |
|  | Identificar tipo de incidente o emergencia (nivel 1 – nivel 2 – nivel 3) | Jefe de emergencia o brigadista encargado |
| | Activar plan de acción | Jefe de emergencia o brigadista encargado |
| | Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos tanto en **PAN&PONKE** como a la comunidad aledaña. | Jefe de emergencia o brigadista encargado |
| | Desarrollar los Planes de Contingencias y de Acción. Controlar la situación. | Jefe de emergencia o brigadista encargado |
| | Solicitar apoyo externo si la emergencia es de nivel 3 Llamar al 123 o a la entidad correspondiente a la emergencia (directorio publicado en sitio visible) | Jefe de emergencia o brigadista encargado |
| | Recibir al ente que brinda el apoyo e informar claramente lo sucedido. | Jefe de emergencia o brigadista encargado |
| | Evaluar la situación registrar el evento y tomar las acciones pertinentes. | Jefe de emergencia o brigadista encargado |

## G. PLANES DE ACCIÓN.

Durante el año se realizarán inspecciones de Control, registrando en los formatos diseñados para ello.

- Presupuesto plan de emergencias
- Inspeccion de botiquín
- Inspeccion de extintores
- Inspeccion de elementos de emergencia

Una vez se ha registrado en estos formatos la información requerida, los hallazgos encontrados deben ser atendidos en el menor tiempo posible, elaborando un plan de acción para ello se utiliza el formato de acciones correctivas y preventivas que debe hacer parte del SG SST.

## 1) Plan General – Jefe de Emergencias.

Se ubica en un lugar visible el plano de **PAN&PONKE,** indicando ruta de evacuación, todo el lugar debe estar debidamente señalizado, se cuenta con un plegable informativo de seguridad brindando recomendaciones sobre cómo actuar en caso de algún incidente.

## 2) Plan de Seguridad. (VAS VIGILANCIA ACOMODACIÓN Y SEGURIDAD)

Este Plan corresponde a la coordinación e la seguridad física del lugar en lo referente al manejo de Entradas y Salidas, y en general al cuidado de bienes y servicios.

| **PLAN DE SEGURIDAD VAS** | | | |
|---|---|---|---|
| **DIAGRAMA DE FLUJO** | **ACCIONES** | | **RESPONSABLE** |
| Desarrollo normal de la actividad | Alistamiento de insumos (cocina), superficies, pisos, equipos. Verificar suministros de servicios (tel., agua, luz, gas) sillas, mesas, menaje, utilería | | Jefe de emergencia o brigadista encargado |
| | Antes | Verificación de orden aseo, todo dispuesto para comenzar el servicio | |
| Proceso de servicio | Durante | Mantener los espacios de trafico lo más libres posibles, puerta sin obstáculos. | |
| | Después | Verificación de instalaciones cierre de puerta | |
| | Durante | Llamar 123, directorio de emergencias. | |
| En caso de emergencia | Después | Verificar si el evento fue superado, registrar y hacer el plan de acción correspondiente. Realizar listado en caso de afectados. | |

El procedimiento para seguir por este personal es el siguiente:

- Definir específicamente cuáles documentos deben ser protegidos en caso de una evacuación.

- Establecer el sitio donde serán guardados. Se debe tener en cuenta que por seguridad deben quedar bajo llave e idealmente los depósitos deben ser de material ignífugo o retardarte del fuego.
- En el momento en que suene la alarma y se inicie el proceso de preparación para la salida, se deben colocar los documentos a proteger, dentro de las cajas metálicas o cajas fuertes que se dispongan.
- Se crea procedimiento para la defensa de los alimentos, con el fin de brindar pautas en el manejo más seguro en cuanto a instalaciones y bienes que reposan.
- En cuanto a información comercial, contable, fiscal, administrativa y de los sistemas de gestión se contrata un servicio en línea con actualización cada 24 horas. Con una copia de respaldo.

**Programa de Mantenimiento de Instalaciones y Equipos**: Se establece en el cronograma de actividades, el mantenimiento de equipos e instalaciones para asegurar y la disponibilidad de los equipos requeridos para el desarrollo de las operaciones que afecten la calidad e inocuidad de los productos y para disminuir algún peligro o riesgo a la salud y bienestar del trabajador o sus asociados*.*

**Dotación de Elementos de Protección Personal**: Se suministra a los empleados elementos de protección personal (EPP), según la naturaleza del riesgo al que este expuesto, siendo su uso de carácter obligatorio en los sitios de trabajo que se requiera. Durante la entrega de dotación y EPP se realiza una capacitación sobre el uso adecuado y mantenimiento de estos; Periódicamente se realiza el control e inspección del estado, uso, necesidades de mantenimiento y reposición de los EPP y la Dotación.

**Hojas de Seguridad de materiales y productos**: Las Hojas de Seguridad de los productos que se emplean en **PAN&PONKE,** se ubican en el sitio de almacenamiento, y se encuentra a disposición de los manipuladores de este tipo de productos. El personal que manipula productos químicos es capacitado sobre el manejo de estos de acuerdo con los criterios de seguridad establecidos en MSDS (Material safety data sheet) o ficha técnica.

Recomendaciones para el uso de productos químicos. Se asigna un lugar específico y señalado para la ubicación de estos productos y permanecen bajo llave y debidamente identificados.

**Implementación cuidada de manos:** Se realiza con el fin de promover, divulgar y aplicar el cuidado de manos para los trabajadores de **PAN&PONKE,** con el fin de minimizar los factores de riesgos ocupacionales que ocasionan lesiones en miembros superiores ocasionados por:

**Maquinaria**: El uso de maquinaria industrial es una fuente constante de accidentes, causados en la mayoría de los casos por la falta de dispositivos de protección en los equipos, las distracciones y la utilización de estos sin observar las instrucciones de los fabricantes.

Los principales riesgos generados por las máquinas son los cortes, atrapamientos, amputaciones, quemaduras y heridas causadas por proyecciones de fragmentos de materiales. Manipular sin el debido cuidado y la protección idónea los aparatos de corte puede ser causa de lesiones importantes.

**Riesgos térmicos:** Un peligro sustancial a la actividad son las quemaduras por el contacto con objetos, vapores, líquidos o gases calientes.

**Agentes químicos y biológicos:** Los agentes químicos pueden causar daños al entrar en contacto con la piel. Para evitarlos, los trabajadores deben conocer y utilizar bien los productos con los que trabajan, además de usar los equipos de protección individual idóneos (guantes, mascarillas, delantales, gafas protectoras, etc.) Los principales agentes biológicos son las bacterias, virus y parásitos. La protección ante los mismos pasa por mantener unas buenas condiciones higiénicas en los establecimientos, emplear los equipos de protección adecuados, proteger bien las heridas y velar por una correcta higiene del personal.

Algunas enfermedades relacionadas como consecuencia a la indebida protección de manos, se pueden presentar no sólo accidentes e incidentes laborales sino también enfermedades profesionales. Son afecciones de graves consecuencias para los manipuladores de alimentos, que aparecen como consecuencia del descuido en la higiene de las manos. No son inmediatas, sino el resultado de una exposición mantenida en el tiempo.

**La dermatitis** no es una cuestión menor. Más de la mitad del tiempo perdido por enfermedades profesionales tiene como causa esta dolencia, un problema para las empresas y, sin duda, para el sujeto paciente. Su aspecto y sus consecuencias son desagradables. Muchos casos supondrán incapacidad laboral, y si el tratamiento no es rápido e intensivo pueden desarrollarse problemas más serios a largo plazo.

**La onicomicosis** (hongos en las uñas) constituye un problema de salud que afecta a un elevado porcentaje de trabajadores del sector. Esta afección oportunista tiene mayor incidencia a medida que aumenta la edad. La multiplicación de los hongos encuentra su medio idóneo en ambientes húmedos y cálidos (interior del guante), o si el trabajo requiere un contacto directo y frecuente con el agua.

Los elementos de protección personal y el uso de guantes, por su efecto de barrera, es la mejor solución para mantener la salud de las manos, evitar accidentes e incidentes laborales, enfermedades profesionales e incluso la contaminación cruzada fomentando la preservación de la buena imagen.

**Manipulación de cargas manuales:**
Como consecuencia a la indebida manipulación de cargas, se originan lesiones que pueden ser prevenidas y se debe capacitar al personal sobre el manejo de cargas.

## 3) Plan de Atención Médica y Primeros Auxilios.

De acuerdo con la resolución 0705 de 2007, toda empresa debe tener un botiquín de acuerdo al área de la misma, **PAN&PONKE,** por tener un área menor a 2000 $m^2$ debe contar con botiquín tipo A.

| ELEMENTOS | UNIDADES | CANTIDAD | ELEMENTOS | UNIDADES | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| Gasas Limpias Paquete | Paquete x 20 | 1 | Venda de Algodón 3 x 5 yardas | Unidad | 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Esparadrapo de tela rollo de 4” | Unidad | 1 | Venda de Algodón 5 x 5 yardas | Unidad | 1 |
| Bajalenguas | Paquete x 20 | 1 | Yodopodivona (Jabón Quirúrgico) | Frasco x 120 ml | 1 |
| Guantes de látex para examen | Caja x 100 | 1 | Solución Salina 250 0 500 cc | Unidad | 2 |
| Venda Elástica 2 x 5 yardas | Unidad | 1 | Termómetro de mercurio Digital | Unidad | 1 |
| Venda Elástica 3 x 5 yardas | Unidad | 1 | Venda Elástica 5 x 5 yardas | Unidad | 1 |

## 4) Plan de Contraincendios.

**Métodos de extinción**

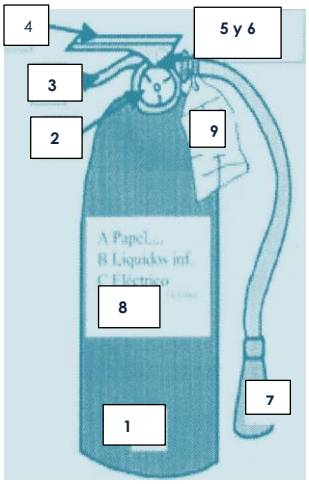
**Enfriamiento** se hace aplicando una sustancia que baja la temperatura del combustible por debajo de su punto de ignición el método inicial de enfriamiento es el uso de agua.

**Segregación** Consiste en eliminar o aislar el material combustible que se quema, usando dispositivos de corte de flujo o barreras de aislamiento, ya que de esta forma el fuego no encontrará más elementos con que mantenerse.

**Sofocamiento** Consiste en separar el oxígeno de los demás factores combustibles evitando así que este siga alimentando la reacción, lo que trae como consecuencia la extinción del fuego.

**Inhibición de** la reacción en cadena. Eliminar altura de los cuatro componentes que se habla en el tetraedro del fuego.

**Componentes de un extintor**




**1. Cilindro:** Recipiente donde se almacena el agente extintor.

**2. Manómetro:** Es un indicador de presión en el extintor. Indica cuan lleno o vacío está.

**3. Palanca:** Parte por la cual se pone en acción el extintor. Al presionarla se abre la válvula de escape y sale el agente extintor.

**4. Mango:** Parte metálica fija por la cual se agarra el extintor cuando se utiliza.

**5. Pasador de seguridad:** Metal que fija la palanca y evita que se accione el extintor accidentalmente.

**6. Cinta de seguridad:** Se utiliza para evitar que el pasador se salga de lugar. Normalmente, se utiliza como indicador de si se utilizó o no el extintor.

**7. Boquilla:** Parte por donde sale el agente extintor.

**8. Panel de instrucciones:** placa que contiene la información acerca del extintor, precauciones de uso y cualquier otra información pertinente**.**

**9. Tarjeta de mantenimiento:** Se anota la fecha en que se recargó. Es un Registro de Mantenimiento y Servicio.

**Uso de extintor**

- Revisar si está cargado
- Descolgar del lugar donde está anclado, sin golpearlo
- Quitar el seguro y el pasador, con la boquilla apuntando hacia abajo
- Dirigirse al lugar del incendio, siempre a favor del viento
- Una vez en el lugar, avanzar, semi agachado y sin cruzar los pies
- Detenerse unos 3 a 2 metros antes del fuego
- Se acciona el extintor a unos 1 5 cm. Antes de la base del fuego, haciendo un movimiento leve de barrido
- Si es posible se usarán varios extintores al mismo tiempo
- Los extintores usados se deberán recostar en señal de usados
- Recuerde nunca darle la espalda al fuego.

**Mantenimiento de los extintores**

- El mantenimiento se debe realizar anualmente o cuando se especifique en una inspección.
- No es necesario examinar el interior de los extintores de $co_2$ anualmente, pero sí su exterior.
- Los extintores con agente extintor tipo chorro (agua y Polvo Químico Seco PQS), se deben desarmar anualmente y someterse a mantenimiento completo.
- Antes de desarmarlos se debe descargar totalmente para verificar el funcionamiento de la válvula y el manómetro.
-

**Pasos para seguir al momento de una emergencia**

- Avise del fuego a las personas en el área Si es necesario, utilice la alarma o llame al
- Teléfono de emergencia: 119 – 123
- Si no hay alarma o teléfono a la mano, dé la voz de alerta o grite: fuego Si está acompañado

envíe al otro a avisar.

- Decida si debe utilizar un extintor
- ¿Cuán intenso es el incendio?
- ¿Qué cosas hay cercanas al incendio que puedan propiciar su expansión?
- ¿Está su vida o la de alguien en peligro?
- Si el incendio pasó de su etapa incipiente, desaloje el lugar, siga el plan de desalojo
- de su área.
- Determine la clase de fuego, revise la etiqueta del extintor, asegúrese de que es el tipo que aplica a la clase de incendio.
- Asegúrese que el extintor está cargado. Vea el manómetro.
- Descolgar del lugar donde está anclado, sin golpearlo
- Quitar el seguro y el pasador, con la boquilla apuntando hacia abajo
- Dirigirse al lugar del incendio, siempre a favor del viento
- Una vez en el lugar avanzar, semi-agachado y sin cruzar los pies
- Recuerde nunca darle la espalda al fuego
- Detenerse unos 3 a 2 metros antes del fuego
- Se acciona el extintor a unos 15 cm. Antes de la base del fuego, haciendo un movimiento leve de barrido
- Dirija la boquilla hacia la base del incendio Inclínese levemente hacia el frente para aminorar el impacto del calor y los gases que están en la parte de arriba del incendio.
- Presione la palanca
- Mueva lentamente la boquilla horizontalmente sobre la base del incendio. Nunca le dé la espalda al incendio. Al acercarse al incendio, hágalo en la dirección del viento (con el viento a sus espaldas).
- Continué acercándose lentamente según se apaga el incendio
- Si es posible se usarán varios extintores al mismo tiempo
- Asegúrese que extinguió el incendio.
- Utilice todo el contenido del extintor
- Los extintores usados se deberán recostar en señal de usados
- Notifique a la persona encargada de recargar el extintor.

**Prevención de incendios**

- Revisión periódica de las instalaciones eléctricas
- Colocar alarmas que detecten, humo, calor y flamas
- Desconectar los aparatos eléctricos después de usarlos
- Revisar periódicamente las instalaciones de gas
- Usar recipientes con arresta flamas
- Eliminación segura de desechos
- Control de electricidad estática
- Orden y limpieza

De acuerdo con la NTC 2885 de extintores portátiles contra incendio se clasifican en:




- **Incendios Clase A**: Son incendios de materiales combustibles comunes, como la madera, tela, papel, caucho y muchos plásticos.

- **Incendios Clase B**: Son incendios de líquidos inflamables, líquidos combustibles, grasas de petróleo, alquitrán, aceites, pinturas a base de aceite, disolventes, lacas, alcoholes y gases inflamables.

- **Incendios Clase C**: Son incendios que involucran equipos eléctricos energizados.

- **Incendios Clase D**: Son incendios de metales combustibles como el magnesio, titanio, circonio, sodio, litio y potasio.

- **Incendios Clase K:** Son incendios de electrodomésticos que involucran combustibles para cocinar (aceites y grasas vegetales o animales).

**PAN&PONKE,** cuenta con dos extintores teniendo presente la normatividad en cuanto a número de extintores por área y por riesgo. El servicio, funcionamiento, recarga y ubicación debe estar a cargo de una empresa externa autorizada para labor.

## 5) Plan de Evacuación.

### a. Procedimientos generales de evacuación

Se definirá el tipo de emergencia clasificándola como: Conato, emergencia parcial o emergencia general.

- Dependiendo del tipo de Emergencia, el Jefe de emergencias decidirá la necesidad de dar la orden de llamar al Sistema de Emergencias Médicas al teléfono (123) quien direccionara al ente: Bomberos - Cruz Roja – Policía - Defensa Civil -Secretaria de Salud
- El Jefe de emergencias o encargado, después de recibir la información complementaria para evaluar la situación y si considera que existe riesgo inminente para la integridad de los ocupantes, comunicará la decisión de evacuar.

- Al tocar el pito por cinco segundos los ocupantes suspenderán sus labores, ejecutarán las acciones previas y abandonarán el lugar por las vías de evacuación establecidas llevando con ellos a los asociados.

- El Jefe verificará que todos hayan salido.

- Al llegar al sitio de reunión final el responsable de cada área, tomará lista del personal bajo su responsabilidad, reportándose finalmente con el jefe o líder de Emergencias, entregando el informe de la evacuación del área con las respectivas observaciones y se pondrá a orden del mismo.

- El Jefe de Emergencias junto con los organismos de socorro y apoyo, determinará cuando ha sido controlada la situación y evaluarán si es seguro que el personal ingrese nuevamente a las instalaciones, o por el contrario, deba permanecer fuera de ellas

## 6) Plan de Información Pública.

**PAN&PONKE,** colaborará con el registro de personas el cual será entregado a la autoridad competente para que esta pueda divulgar los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas que estén o no afectadas por los incidentes, en caso de una emergencia.

## 7) Sistemas de comunicación.

Es importante que en todo momento se cuente con una adecuada comunicación tanto a nivel interno como hacia el exterior. Para tal fin se hará uso de los sistemas de teléfonos y sus extensiones en las diferentes secciones de la edificación. Todas las comunicaciones externas se centrarán en el conmutador.
El coordinador de la brigada mantendrá informada al Gerente en todo momento de la evolución del evento y por medio del conmutador hará los requerimientos externos que se consideren necesarios para el manejo de la situación.

## 8) Coordinación con organismos de socorro.

Una vez presentes en el sitio los organismos de socorro, el coordinador de la brigada debe ponerlos al tanto de la situación y participar en la planeación de las acciones a desarrollar.

| **PLAN DE INFORMACION PUBLICA** | |
|---|---|
| **FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA.** | |
| **ANTES** | ▪ Asistir a las capacitaciones relacionadas con el plan de emergencia,<br>▪ Establecer con las concesiones, los lineamientos para suministrar información al público de acuerdo a las políticas internas de hamburguesas **Randy's.**<br>▪ Desarrollar modelos de posibles comunicados de prensa para el manejo adecuado de la información, de la mano con lineamientos establecidos por el SCI.<br>▪ Colaborar con el jefe de emergencias para brindar información básica al público.<br>▪ Mantener los teléfonos, dirección y nombres de los medios de comunicación de la ciudad |
| **DURANTE** | ▪ Consolidar información de los integrantes del PMU a cerca de las acciones ejecutadas en la atención de la emergencia.<br>▪ Colaborar con el jede de emergencias para brindar la información básica al público. |

| | |
|---|---|
| | ▪ Mantener la calma, disponer de la información sobre el estado de la situación, ser porta voz oficial de la comunidad y medios de comunicación.<br>▪ Coordinar la divulgación de la información hacia el público y medios, familiares y partes interesadas.<br>▪ Divulgar comunicados oficiales en los diferentes medios<br>▪ Evitar dar información si no eta completa y verificada la información. |
| **DESPUES** | ▪ Recolectar los informes emitidos por los integrantes del SCI, con el fin de elaborar el documento que establezca como se atendió la emergencia,<br>▪ Ser apoyo de los propietarios de las concesiones para suministrar información relevante de la atención de la emergencia cuando lo requieran,<br>▪ Mantener los archivos completos y precisos de la emergencia para cualquier finalidad legal, analítica o histórica,<br>▪ Solicitar apoyo al área de Gestión Humana, para establecer comunicación con los familiares de las personas comprometidas en la emergencia (solo del personal a cargo de la administración) |
| **SEGUIMIENTO Y CONTROL** | **CAPACITACION** |
| | Manejo de la información en caso de aglomeraciones.<br>Manejo de aglomeraciones.<br>Manejo de emergencias.<br>Clips de reportes ante los entes. |
| **RECURSOS** | **Libreta y papel.** |

## H. ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

Una vez realizado este análisis, elaborado el diagnostico, se debe elaborar el presupuesto para mantener o comenzar con la implementación del plan de emergencias a través de un plan de trabajo anual diseñado por la persona responsable del SG SST de la empresa.

## I. PROCEDIMIENTOS ANTE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

A continuación, se describe los PON Procedimientos Operativos Normalizados cada plan de contingencia en un eventual suceso. Siempre se debe determinar el nivel de emergencia:

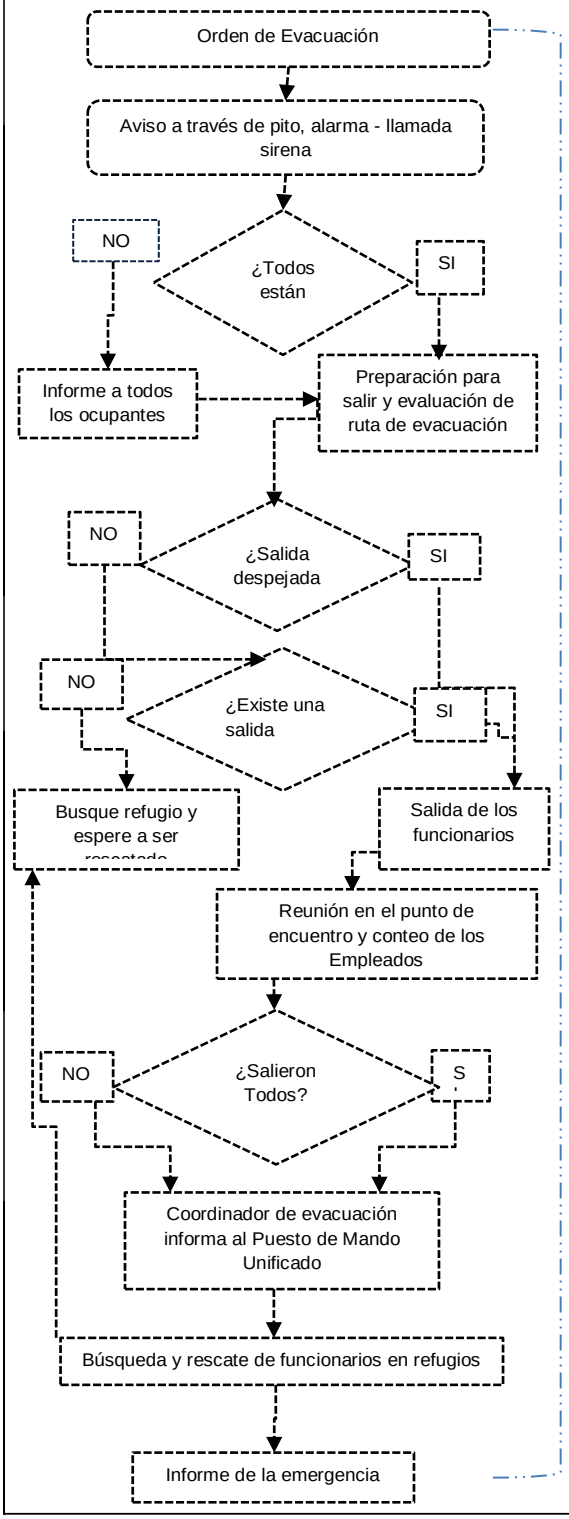
Nivel I BAJO

Nivel II MEDIO

Nivel III ALTO

***Nota: Los procedimientos deben estar en cada punto con su respectiva socialización a todo el personal.***

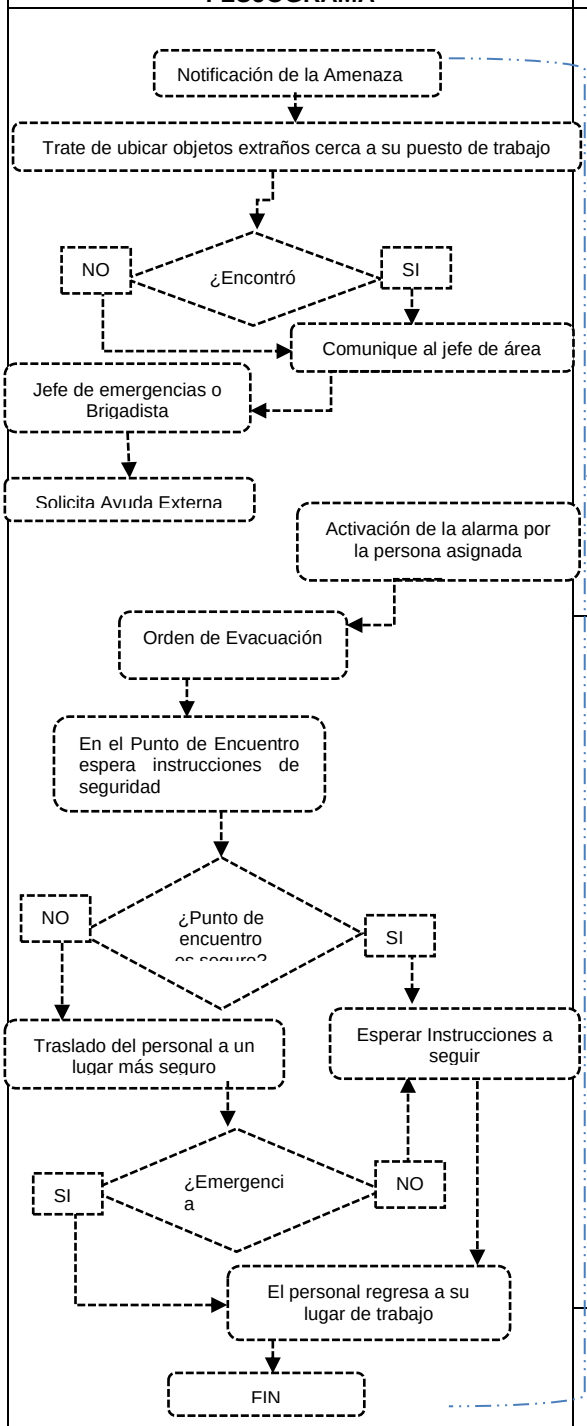
## PON PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO DE EVACUACION

| FLUJOGRAMA | DESCRIPCION | RESPONSABLE |
|---|---|---|
|  | Si la emergencia es en su área, evalúe la situación y avise al brigadista o Líder de evacuación cual es la situación. | Trabajadores del área de riesgo |
| | Si escucha el pito de evacuación o recibe la orden por otro medio que pueda considerar oficial: Ordene la Evacuación | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| | **ANTES DE SALIR** | |
| | Suspender actividades, apagar equipos y tomar información importante (si las condiciones lo permiten) | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| | El líder de Evacuación toma lista de lugares y personal a su cargo (debido a la alta rotación se tendrán los cargos por cada lugar) y se pone un distintivo para que el personal lo identifique como el líder del proceso de evacuación | |
| | El líder de Evacuación recuerda a las personas la ruta de salida y el punto de reunión final. Si alguien requiere ayuda le asigna un acompañante. | |
| | NOTA: Si al sonar la alarma de evacuación el líder de Evacuación no se encuentra en su área debe desplazarse directamente al punto de encuentro asignado a su grupo, el Suplente debe tomar su lugar y evacuar el grupo a cargo | |
| | **DURANTE LA SALIDA** | |
| | Indique a todos la salida, recuérdeles la ruta y el sitio de reunión final. Si hay humo haga que las personas se desplacen agachadas. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| | Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo tome una ruta alterna. | |
| | Verifique que el área queda evacuada completamente. Cierre las puertas sin seguro al salir. | |
| | **DESPUÉS DE SALIR** | |
| | Lleve a las personas hasta el sitio de reunión final y verifique el personal con su lista, repórtese en el sitio de reunión final. Notifique novedades y permanezca en el sitio de reunión con el grupo a cargo para recibir instrucciones | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| | Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, el informe y las labores de recuperación. | |



**RECURSOS:** Se requieren medios de comunicación internos de la compañía y sistema de alarma para reportar la novedad, paleta de vía para desplazamiento. Libreta y esfero.

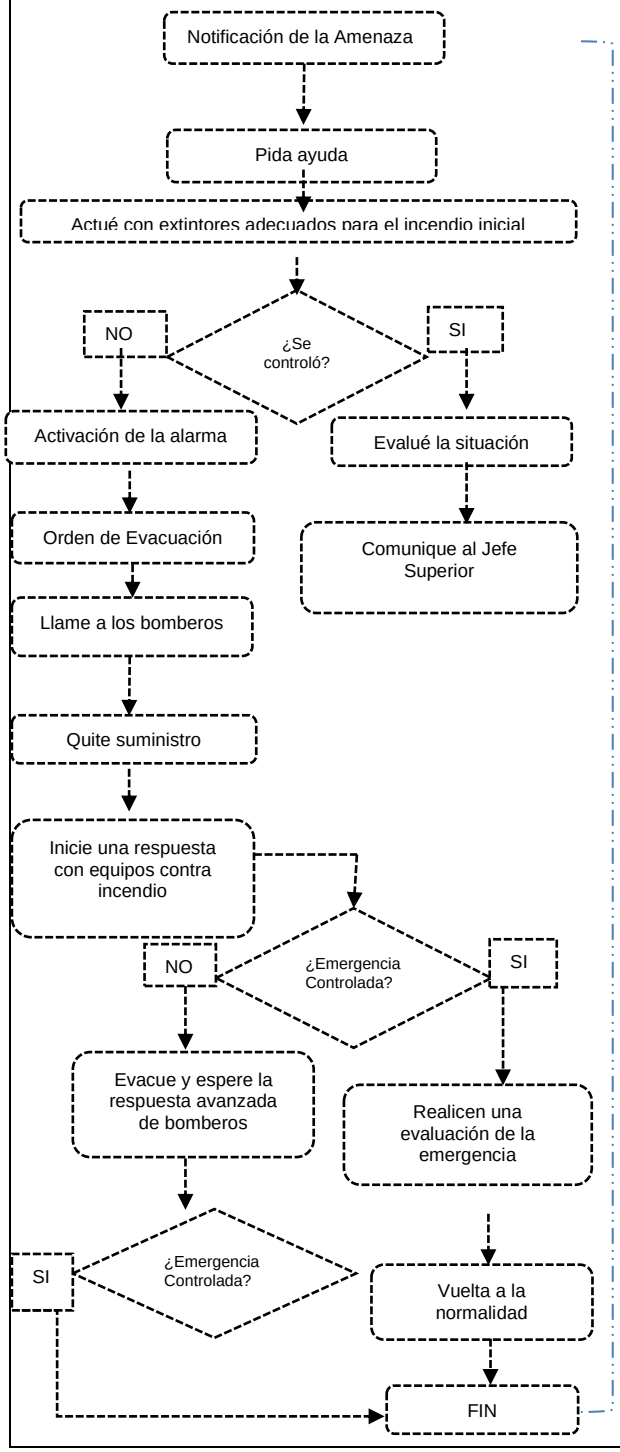
## PON PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MANEJO AMENAZA DE BOMBA - TERRORISMO

| FLUJOGRAMA | DESCRIPCION | RESPONSABLE |
|---|---|---|
|  | **ANTES**<br>Al llegar al sitio de trabajo, todo el personal incluyendo vigilantes y personal de aseo, debe revisar su área asignada diariamente, con el fin de detectar cualquier elemento extraño como bolsas, paquetes, cajas y otros objetos que sean desconocidos y no sean de su propiedad.<br>Los Vigilantes, además de verificar su sitio de trabajo, también deben verificar la parte externa de la empresa y la parte interna, como corredores, pasillos, escaleras, entre otras.<br>Cada empleado debe conocer su entorno, y saber qué elementos permanecen a ese sitio. De esa forma es fácil identificar cualquier elemento extraño.<br>Todo el personal que por razones de su cargo tiene acceso a los teléfonos, debe ser entrenado para recibir llamadas terroristas.<br>Todo el personal que tenga un teléfono asignado deberá tener junto a él en forma visible y permanentemente, los números telefónicos de: Policía, Secretaría de Salud, Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos, Tránsito, etc.<br>Observar la presencia de objetos desconocidos e inusuales y reportarlos a la oficina de seguridad e informar inmediatamente al comité de emergencia.<br>**DURANTE**<br>Al recibir una llamada sospechosa o de amenaza, se tratará de prolongar la conversación; preguntando quién llama, por qué lo están haciendo, de dónde llaman; tipo de amenaza, cuándo va a suceder, dónde sucederá; tratar de captar detalles significativos (voz, acento, ruidos de fondo, modismos, interferencias, frases repetitivas, nombres, entre otros). Solo se colgará hasta que lo haga primero quien llama.<br>No comentar con nadie el hecho, ni suministrar información a nadie diferente a directivos, Jefe de Seguridad o autoridades competentes.<br>Conservar la calma, no gritar.<br>Si ocurre una explosión en las afueras de la empresa, no evacuar, hasta tanto se reciba la orden del comité de emergencias.<br>Si ocurre una explosión al interior de la empresa, estar atento a la orden del comité de emergencias.<br>Si la explosión es en el área donde nos encontramos, se debe evacuar inmediatamente, siguiendo las recomendaciones suministradas por el coordinador de emergencias o los coordinadores de evacuación.<br>No activar equipos de comunicación como; radios, celulares, entre otros.<br>No prender ni apagar las luces. No encender ninguna clase de fuego<br>**DESPUES**<br>No tocar ni mover los objetos en el área de la explosión, para no entorpecer la investigación.<br>Informe inmediatamente a la policía cualquier anormalidad observada | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |



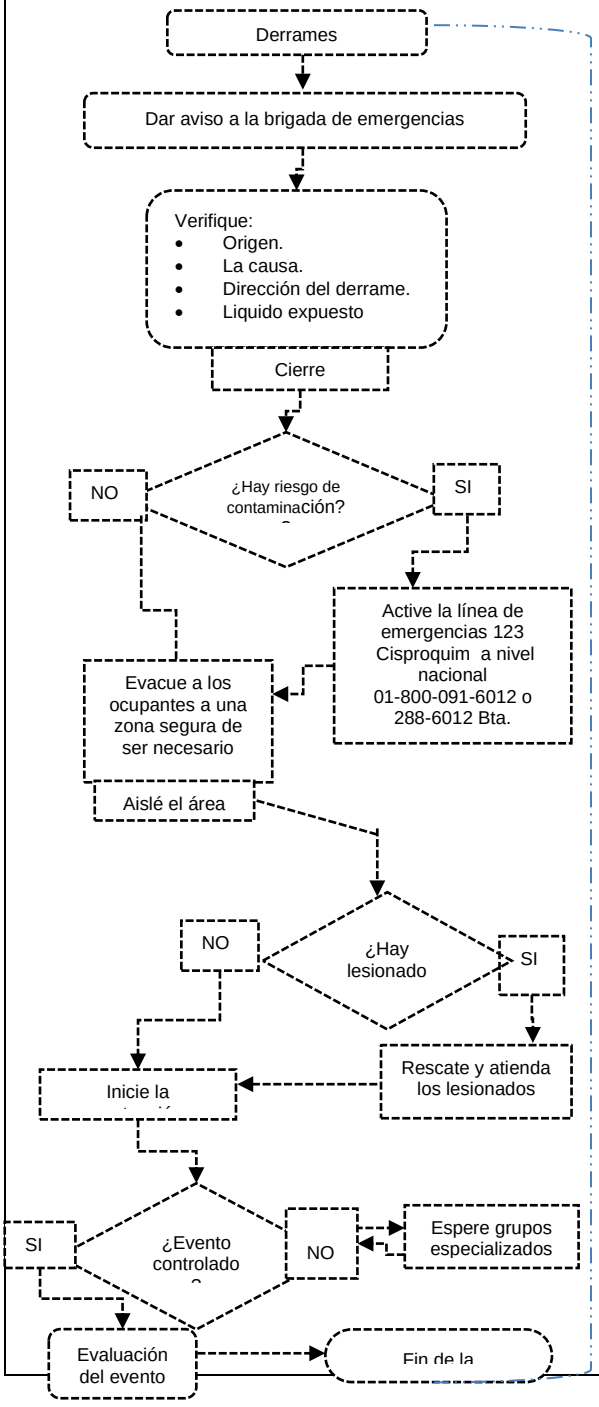
**RECURSOS:** Se requieren medios de comunicación internos de la compañía y externos, sistema de alarma para reportar la novedad, extintor.

## PON PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO DE INCENDIO

| FLUJOGRAMA | DESCRIPCION | RESPONSABLE |
|---|---|---|
|  | ANTES<br><br>Si detecta el incendio en su etapa Inicial, incendio o explosión. Acciona alarma. Pide ayuda.<br><br>Controle el incendio en su etapa inicial. Si no tiene entrenamiento para la manipulación de los equipos de extinción, evacua el área afectada. Utilice sistemas manuales (extintores).<br><br>DURANTE<br><br>Inspeccione la zona de impacto y aledañas, para verificar la completa extinción del fuego. Si es necesario refrigere el área.<br><br>Si hay víctimas, llévelas al puesto de mando y/o enfermería, para su respectiva atención y clasificación. Solicitud de ambulancias.<br><br>DESPUES<br><br>No retire material ni escombros hasta tanto no se haya realizado la investigación pertinente por parte de las autoridades respectivas (bomberos, policía y salud y seguridad en el trabajo). | Jefe de emergencias **y**/o Brigadista asignado |

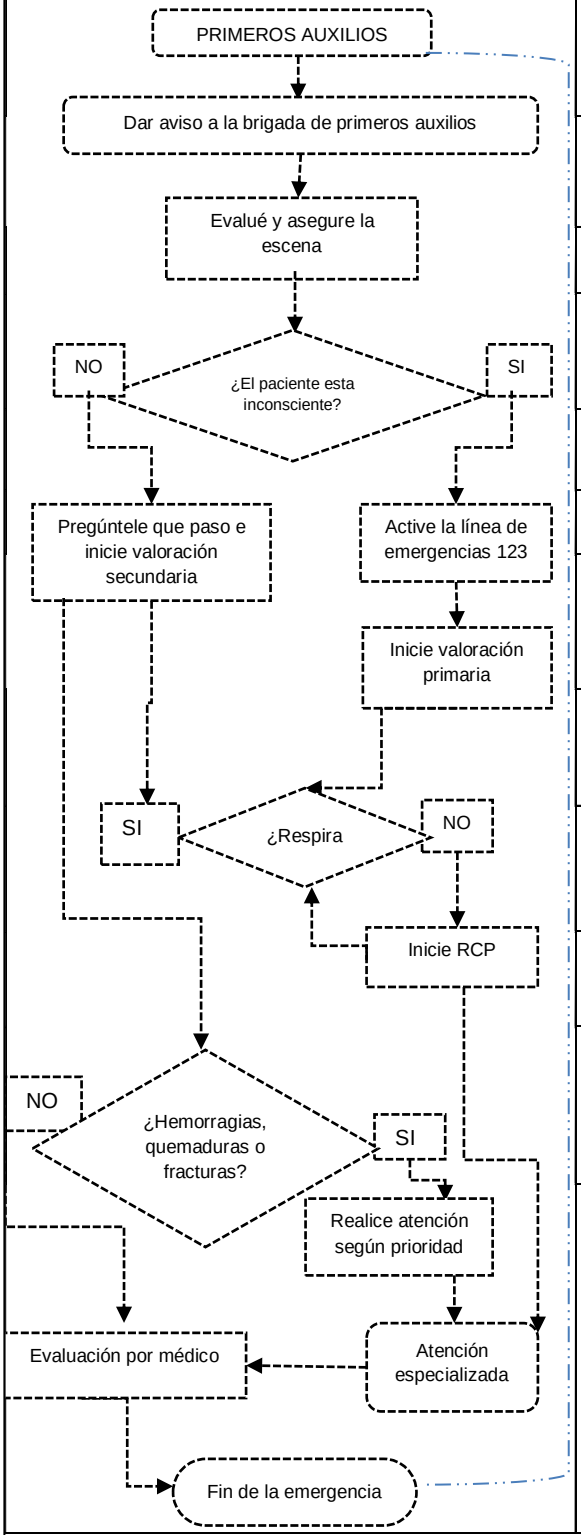


**RECURSOS:** Se requieren medios de comunicación internos de la compañía y externos, sistema de alarma para reportar la novedad, extintor.

| PON PROCEDIMIENTO OPERATIVONORMALIZADO DE ANTI DERRAMES | | |
|---|---|---|
| **FLUJOGRAMA** | **DESCRIPCION** | **RESPONSABLE** |
|  | Al enterarse de la emergencia, comuníquelo a sus compañeros y Jefes.<br>Identifique que tipo de material derramado según norma NFPA 704.o las MSDS<br>Oriente sus primeros esfuerzos hacia la protección de personas. Aléjese, aislé el área de a las personas del derrame, y contenga utilizando los Equipo de protección Individual y el kit de derrames adecuado (esto si Ud. cuenta con la capacitación y entrenamiento). | Trabajadores, Líder de brigada |
| | Recuerde a sus compañeros y visitantes el sitio donde deben reunirse al realizar la evacuación. Procure hacerlo hacia una zona alejada del derrame.<br><br>Apile todos los enseres que se encuentren en el lugar del derrame, para evitar que se contaminen. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| | Evite fumar, o hacer algún tipo de contacto que genere chispas si el derrame es a causa de algún líquido combustible.<br><br>Mantenga constante comunicación con el coordinador de la emergencia. | |
| | Inspeccione la edificación. No vuelva a las actividades normales hasta asegurarse de que no hay peligro.<br><br>Recoja el material contaminado por el derrame y disponga de él siguiendo los parámetros ambientales recomendados. | |
| | Realice una evaluación posterior al evento tomando las medidas de seguridad pertinente, evitando un segundo evento. | |

**RECURSOS:** Se requieren medios de comunicación internos de la compañía y externos, sistema de alarma para reportar la novedad kit antiderrames

**PON PROCEDIMIENTO OPERATIVONORMALIZADO DE ATENCION NO MEDICA – PRIMEROS AUXILIOS**

| FLUJOGRAMA | DESCRIPCION | RESPONSABLE |
|---|---|---|
|  | Si la emergencia es en su área, evalúe la situación y avise al Líder de brigada de emergencias. | Trabajadores área del incidente |
| | Evalué la situación asegúrese que es seguro para usted. Utilice el equipo de bioseguridad. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| | Evalué estado de conciencia. | |
| | Si está consciente pregúntele que le paso y si lo puede ayudar | |
| | Active la línea de emergencias o red interna. (123) | |
| | Si el paciente respira inicie valoración secundaria para identificar otra posible lesión. | |
| | Si el paciente no respira inicie reanimación Cardio pulmonar esto si Ud. Cuenta con la capacitación y/o entrenamiento, hasta que llegue el personal médico. | |
| | Este procedimiento se da hasta cuando el paciente tosa se mueva o respire, llegue la ambulancia o usted este exhausto. | |
| | Si el paciente tiene una hemorragia utilizando presión directa si no tiene fractura o no tiene un objeto empalado. | |
| | Si el paciente tiene una hemorragia utilizando presión indirecta si tiene fractura o no tiene un objeto empalado. | |
| | Si identifica una posible lesión osteomuscular inmovilice siguiendo los principios. Si tiene quemadura aplicar abundante agua, cubra con un trapo limpio y húmedo y traslade al centro médico. | |
| | Los procedimientos dados por los brigadistas son provisionales, es mejor ser evaluados por un médico o un especialista.<br><br>Realice una evaluación de la atención dada por usted y de por terminada la emergencia después de ser trasladado el paciente al hospital, si hubiese sido necesario. | |



**RECURSOS:** Se requieren medios de comunicación internos de la compañía y externos, sistema de alarma para reportar la novedad, kit de primeros auxilios.

| **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA EN SEGURIDAD** | |
|---|---|
| **DESCRIPCION** | **RESPONSABLE** |
| **ANTES**<br>Verificar las condicione de la zona del personal que ingresa, sale y estar atento a los llamados del personal dentro del restaurante.<br>Si observa alguna condición de inmediato comunicarse con la empresa de seguridad y con claves informar el evento.<br>Estos deben reportar al área administrativa la situación. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| **DURANTE**<br>El área administrativa despliega el apoyo general para la seguridad del establecimiento y el personal que está en el lugar.<br>Mantener la calma y la discreción con los usuarios y demás empleados. | |
| **DESPUES**<br>Se reúne el comité para evaluar la situación y validar que acciones pueden tomar al respecto. | |
| **RECURSOS** Requieren medios de comunicación internos de la compañía y sistema de alarma para reportar la novedad. | |

| **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA EN ATENCION TEMPORAL DE AFECTADOS - REFUGIO** | |
|---|---|
| **DESCRIPCION** | **RESPONSABLE** |
| **ANTES**<br>Conocer a cabalidad el plan de emergencias (ubicación y uso de los recursos para la atención de emergencias - planos, rutas de evacuación, alarma de emergencias, camilla, botiquines, estructura sistema comando de incidentes y funciones, planes de acción, planes de contingencia y procedimientos de emergencia),<br>Participar en actividades de capacitación y entrenamiento de los planes de contingencias y procedimientos operativos normalizados,<br>Garantizar que el puesto de refugio brinde seguridad en infraestructura y contenga la dotación necesaria.<br>Desarrollar procedimientos para informar a la familia.<br>Contar con el listado de censo de evacuación de la empresa<br>Realizar inspección mensual a los equipos que componen la dotación del kit de emergencias. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| **DURANTE**<br>Aplicar el procedimiento operativo normalizado dirigido a la prestación de los primeros auxilios,<br>Evaluar periódicamente el estado de los pacientes,<br>Llevar control de salida y lugar de traslado de los pacientes,<br>Llevar el control escrito de cada una de las personas llevadas al área de refugio<br>Determinar la identificación y ubicación de los parientes o allegados de las personas refugiadas con el fin de ser informadas.<br>Canalizar la información a través del puesto de información pública sobre identificación, condiciones, y características de las personas refugiadas.<br>Llevar un estricto control de la entrega de personas a los parientes o allegados que los reclamen especialmente en menores de edad. | |
| **DESPUES**<br>Emitir informe acerca de los datos, condiciones, y características de las personas llevadas al área de refugio.<br>Emitir informe acerca de las personas que se remitieron o salieron de la zona.<br>Elaborar inventario de elementos usados en la atención de primeros auxilios y área de refugio utilizados en la atención de los pacientes.<br>Participar en la reunión con el Coordinador de Primeros Auxilios, para elaborar el informe de atención de la emergencia,<br>Poner en práctica a través de capacitaciones y entrenamientos los nuevos procedimientos, que resulten de la evaluación de la atención de la emergencia. | |
| **RECURSOS** Kit de emergencias, pito, pilas , agua, linterna | |

| **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA EN MANEJO DE DISCAPACITADOS** | |
|---|---|
| **DESCRIPCION** | **RESPONSABLE** |
| **ANTES**<br>Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios garantizando una adecuada movilidad en ingreso, y evacuación de las personas en condición de discapacidad<br>Asignar funciones y responsables para el personal en condiciones de discapacidad.<br>Realizar el reconocimiento de cada zona para personas en condiciones de discapacidad.<br>Realizar el reconocimiento de cada zona para personas en condiciones de discapacidad y su respectiva distribución de recursos.<br>Verificar la disposición de servicios sanitarios, de salud y de bienestar para cada zona para personas en condiciones de discapacidad. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| **DURANTE**<br><br>Colaborar con el jefe de emergencias en las labores de inspección de riesgos y en la revisión de cada zona para personas discapacitadas.<br>Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas que objetos que obstruyan o incomoden el desplazamiento de personas discapacitadas.<br>Revisar y tomar el control de la fase de pre ingreso para garantizar la adecuada movilidad durante el ingreso a las personas en condición de discapacidad.<br>Apoyar la atención de pacientes con respecto al personal de los otros planes.<br>Manejo de salidas con el fin que salgan en cualquier momento y las salidas estén habilitadas.<br>Llevar a estas personas a puestos seguros y deben permanecer acompañadas de familiares o de lo contrario de un integrante de la brigada.<br>Todas aquellas actividades que requieran para el control y la mitigación. | |
| **DESPUES**<br><br>Reportar al jefe del PMU el informe final.<br>Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración. | |
| **RECURSOS:** Señalización, medios de comunicación. | |

| **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA EN MANEJO ROBO O HURTO NIVEL INDIVIDUAL** | |
|---|---|
| **DESCRIPCION** | **RESPONSABLE** |
| **ANTES**<br><br>No tratar de retirar dinero en horas nocturnas, ni en días de pago. Hacerlo preferiblemente acompañados, de día y en centros comerciales bien vigilados.<br>No llevar consigo las claves de tarjetas magnetizas.<br>Tener siempre varias rutas para llegar a la oficina y viceversa.<br>Sospechar de personas que se nos acerquen pidiendo ayuda.<br>Evitar cruzar por lugares solos y alejados.<br>Tratar de asimilarse al ambiente, es decir, no permanecer aislado en un lugar determinado.<br>Evitar hacer alarde de los bienes materiales y procedimientos personales que se tengan establecidos.<br>Si se desplaza en un vehículo, cambiar con frecuencia la ruta de desplazamiento y el sitio de estacionamiento.<br>El personal administrativo debe evitar establecer rutinas diarias, con el fin de ser impredecible. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| **DURANTE**<br><br>Conservar la calma, no gritar.<br>Observar los rasgos más destacados del asaltante, como altura, edad, peso aproximado, color del cabello, ojos, cicatrices, tipos de arma, acento, esto con el fin de informar a las autoridades.<br>Obedecer las órdenes del asaltante, de manera calmada.<br>No enfrentarse al asaltante, y menos si esta armado.<br>Para el personal directivo, al encontrarse en un bloqueo sospechoso, se debe evitar alejándose en sentido contrario. Estar preparado para el escape, ya sea evitando el obstáculo o enfrentándolo. | |
| **DESPUES**<br><br>No tocar ni mover ningún objeto en el área del atraco, para no entorpecer las labores de investigación.<br>Informar inmediatamente a la policía | |
| **RECURSOS:** Sistemas de alarma, medios de comunicación, entes externos | |

| **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA - MANEJO ROBO O HURTO NIVEL COLECTIVO** | |
|---|---|
| **DESCRIPCION** | **RESPONSABLE** |
| **ANTES**<br>Mantener un esquema de seguridad física que garantice protección las 24 horas del día.<br>Tener disponibilidad de comunicaciones con la policía y otros organismos de seguridad. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| **DURANTE**<br>Lo más importante cuando se esté viviendo una situación de crisis, y como primer paso es conservar la calma.<br>Si se encuentran personas con comportamientos extraños o inusuales, se notificará inmediatamente al Jefe de Seguridad o a los vigilantes, describiendo la situación.<br>No enfrentarse a asaltantes o grupo terrorista, especialmente cuando se encuentren armados.<br>Esperar indicaciones de los grupos de emergencia internos, externos o de las autoridades competentes.<br>Si se le ordena evacuar, se debe hacer inmediatamente utilizando las salidas de emergencia de forma organizada y lentamente, en caso contrario, es decir, si las personas sospechosas les imposibilitan el paso y cierran la salida, guardar la calma y tratar de dialogar con los agresores mientras llegan las autoridades competentes.<br>De ser posible la salida sin correr riesgos, los Brigadistas y coordinadores de Evacuación, llevarán a empleados y visitantes al sitio de encuentro.<br>Se debe tratar de identificar a los agresores, si son varios, determinar el número de ellos pero solamente fijándose en uno, ya sea el más próximo o el jefe de la banda. Es muy importante no mirarlos a los ojos, ya que pueden tomarlo como un desafío y volverse agresivos.<br>Este tipo de situaciones críticas, hacen que tanto los agresores como los empleados y visitantes de la empresa, tengan comportamientos anormales o irracionales, puesto que es un momento muy tenso. No debe hacerse nada que pueda agravar la situación, ya que pueden presentarse desde rehenes hasta homicidios. | |
| **DESPUES**<br>Sin no se pudo activar la alarma en el momento de la crisis, debe hacerse inmediatamente después.<br>Aislar la zona que fue utilizada por los agresores y no permitir que nadie entre, hasta que la autoridad competente lo autorice.<br>Si las circunstancias lo ameritan, se deben cerrar las oficinas y otras dependencias.<br>Una vez autorizados, el personal debe reanudar nuevamente las actividades que estaban realizando antes de que sucediera la emergencia.<br>Controlar el pánico reprimido, pensando con claridad y actuando con naturalidad.<br>Tan pronto como sea posible, se debe escribir todo lo que pueda ser importante para las autoridades, como descripciones, actitudes de los agresores, etc. No fiarse de la memoria por mucho tiempo.<br>No hablar con los compañeros sobre las descripciones de los agresores, ya que pueden llegar a confundirse. | |
| **RECURSOS:** Sistemas de alarma, sistema de cámaras, medios de comunicación, entes externos | |

| **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIAS EN MANEJO INTERNO DE LA INTEGRACION DEL LUGAR** | |
|---|---|
| **DESCRIPCION** | **RESPONSABLE** |
| **ANTES**<br><br>Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros recursos y servicios.<br>Mantener la revisión del lugar.<br>Colaborar con el jefe de emergencias en todo lo referente al lugar.<br>Coordinar con el responsable de la organización de la aglomeración, las autoridades competentes, los lineamientos para el manejo de emergencias.<br>Verificar el sitio designado en el PMU y funcionalidad de los recursos.<br>Entrenar los procedimientos de emergencias establecidos y las técnicas básicas para el control.<br>Desarrollar procedimientos para registrar las revisiones realizadas en las instalaciones del lugar de aglomeraciones.<br>Desarrollar procedimientos para registrar anomalías presentadas en las instalaciones del lugar. | Jefe de emergencias y/o Brigadista asignado |
| **DURANTE**<br><br>Participar y aprobar el acondicionamiento del lugar de la aglomeración con los recursos descritos en el cuadro de recursos y en compañía del jefe de emergencia.<br>Verificar, disponer y ubicar personal, suministros, recursos y servicios.<br>Colaborar con el jefe de emergencias en todo lo referente al lugar.<br>Informe periódico al PMU de todas las fases de la aglomeración. | |
| **DESPUES**<br><br>Emitir informe final sobre el desarrollo de la aglomeración al jefe de emergencias.<br>Colaborar y apoyar la revisión del lugar de la aglomeración, emitir informe del estado de las instalaciones.<br>Participar en la adecuación del lugar. | |
| **RECURSOS** Establecidos para prestar el apoyo en los diferentes planes**.**<br>Lugar o sitio para atender la emergencia en los diferentes planes. | |

| MANEJO DE REACTIVOS | | |
|---|---|---|
| **SÍMBOLO** | **PELIGRO** | **PRECAUCIÓN** |
| O  COBURANTE | Compuestos que pueden inflamar sustancias combustibles o favorecer la amplitud de incendios ya declarados, dificultando su extinción | Evitar el contacto con sustancias combustibles |
| C  CORROSIVO | Por contacto con estas sustancias se destruye tejido vivo y otros materiales | No inhalar los vapores y evitar el contacto con la piel, ojos y ropa |
| E  EXPLOSIVO | Sustancias que pueden explotar bajo determinadas condiciones | Evitar choque, percusión, fricción, chispas y calor |
| **F+**  EXTRAMADAMENTE INFLAMABLE | Sustancias extremadamente inflamables, bien de forma espontánea, o en contacto con el aire o el agua. | Aislar de fuentes de calor, llamas o chispas |
| **F**  INFLAMABLE | Sustancias inflamables o volátiles | Aislar de fuentes de calor, llamas o chispas |
| **Xi**  IRRITANTE | Producen irritación sobre la piel, ojos y sistema respiratorio | No inhalar los vapores y evitar el contacto con la piel |

| | | |
|---|---|---|
| **N**  PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE | Sustancias que afectan de manera irreversible al medio ambiente | Evitar su eliminación de forma incontrolada |
| **T**  TOXICO | Sustancias que por inhalación, ingestión o penetración cutánea pueden entrañar riesgos para la salud | Evitar cualquier contacto con el cuerpo humano |
| **T+**  MUY TOXICO | Sustancias que por inhalación, ingestión o penetración cutánea pueden entrañar graves riesgos para la salud | Evitar cualquier contacto con el cuerpo humano y en caso de malestar acudir al médico |
| **Xn**  NOCIVO | Producen efectos nocivos de poca trascendencia | Evitar contacto e inhalación de vapores |

**RECOMENDACIONES PARA EL USO DE PRODUCTOS QUIMICOS**

- Se debe aplicar estrictamente lo estipulado en las fichas técnicas y MSDS (Hojas de Seguridad).
- Todo producto químico debe ser rotulado de acuerdo al sistema de identificación HMIS (Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos).
- Verificar que se utilicen los Elementos de Protección Personal, observando lo estipulado en las MSDS, HMIS e Instructivos.
- Tener en cuenta los anexos del procedimiento de limpieza y desinfección POES elaborados para el uso de productos químicos, en donde se estipulan dosificaciones.

**J. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.**

**PAN&PONKE,** a través de curso con entidades debidamente certificadas tomará los cursos de

brigadistas e implementará un plan de capacitación continúo dirigido al personal responsable de la atención de emergencias como a todas las personas que no actúan directamente en la respuesta y que hacen parte de **PAN&PONKE** Estas capacitaciones se registrarán en el formato de asistencia a capacitaciones y hacen parte del plan de capacitación de SG de calidad.

**Plan de Inducción**

Se refiere a la información que se le da al personal que ingresa a la entidad, en lo que se refiere a señalización, integrantes de brigadas, recomendaciones de condiciones seguras.

## K. IMPLEMENTACIÓN.

La gerencia se compromete a:

- Divulgar este documento
- Organizar y participar en simulacro de periódicamente
- Adquisición de recursos y elementos complementarios.
- Elaboración de la Base de Datos y actualización periódica del mismo.
- Coordinar el cumplimiento del Plan de Capacitación.
- Actividades de seguimiento, evaluación y ajustes del Plan.

## L. AUDITORIA.

Anualmente se realizará una Auditoria interna del plan de emergencias y contingencias el cual hace parte del SG SST. Esta revisión interna será realizada por el responsable del SG SST, integrantes del COPASST y jefe de brigadas.

## M. ACTUALIZACIÓN.

La actualización del SG deberá realizarse periódicamente o cuando se presente un cambio que signifique un proceso de reajuste al documento asegurando su respectiva divulgación.

| **Elaboró:** | **Revisó:** | **Aprobó:** |
|---|---|---|
| Firma | Firma | Firma |
| Nombre: MARCELA RODRÍGUEZ | Nombre: MARCELA RODRIGUEZ | Nombre: NESTOR AMAYA |
| Cargo: Asesora Externa del SG-SST | Cargo: Asesora Externa del SG-SST | Cargo: Representante Legal |
| Fecha de Elaboración: 4 de noviembre de 2019. | Fecha de Revisión: 25 de septiembre de 2020. | Fecha de Aprobación: 28 de septiembre de 2020. |